INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
SEGUNDO INFORME MENSUAL – SEPTIEMBRE DE 2026
GERENCIA

CONTRATO	Contrato Interadministrativo No. CI-015-2026
CONTRATANTE	Municipio de Santa Fe de Antioquia
CONTRATISTA	Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Santa Fe de Antioquia – EDU Antioquia
OBJETO	Contrato interadministrativo de apoyo operativo, administrativo y logístico para el mejoramiento de los procesos y las actividades excepcionales o especializadas de gestión, fortaleciendo la capacidad institucional del Municipio de Santa Fe de Antioquia.
VALOR	$653.726.956
PLAZO	Noventa y cuatro (94) días, contados a partir del inicio de ejecución en SECOP II, sin superar el 31 de diciembre de 2026.
PERÍODO	01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026

1. PRESENTACIÓN

La Gerencia de la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Santa Fe de Antioquia – EDU Antioquia, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato Interadministrativo No. CI-015-2026, presenta el segundo informe mensual correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026.

El presente informe tiene como propósito dejar constancia del avance de la ejecución del componente de gestión y talento humano, con énfasis en la consolidación de la contratación del personal requerido, el seguimiento a las novedades de nómina, la verificación de los costos asociados al personal y el seguimiento presupuestal del componente operativo.

2. REFERENTE CONTRACTUAL

El Contrato Interadministrativo No. CI-015-2026 fue celebrado entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y EDU Antioquia. Su objeto comprende el apoyo operativo, administrativo y logístico para el mejoramiento de los procesos y actividades excepcionales o especializadas de gestión, fortaleciendo la capacidad institucional del Municipio.

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

El contrato establece que EDU Antioquia debe disponer de los recursos humanos, técnicos, administrativos y logísticos necesarios en las cantidades, perfiles y condiciones previstas en sus anexos, así como contratar personal necesario e idóneo y verificar sus condiciones de idoneidad. Igualmente, contempla como productos el reporte de vinculación de perfiles y el informe financiero de la ejecución contractual.

De acuerdo con el contrato, el valor total es de $653.726.956 y su plazo es de noventa y cuatro (94) días. La discriminación presupuestal contractual corresponde a los valores indicados en el numeral siguiente.

3. OBJETIVO

Presentar a la Secretaría General y Servicios Administrativos el avance de la ejecución del componente de gestión y talento humano durante el mes de septiembre de 2026, evidenciando la culminación de la contratación de los perfiles requeridos para la ejecución, el seguimiento de la nómina y novedades del personal, y la situación presupuestal asociada al componente.

4. ALCANCE

- Seguimiento a la contratación y vinculación del personal requerido para la ejecución del contrato.
- Verificación y consolidación de la información de personal correspondiente a las dos quincenas de septiembre.
- Seguimiento a novedades de nómina, incapacidades, horas extras y demás conceptos registrados en la matriz de nómina.
- Seguimiento a aportes al Sistema de Seguridad Social y cargas asociadas al personal.
- Consolidación de la información presupuestal y de costos del componente de personal.
- Articulación con las áreas municipales beneficiarias para atender los requerimientos de recurso humano.
- Actualización y seguimiento de los soportes de contratación y vinculación.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Durante el período se mantuvo la ruta de trabajo definida desde el inicio de la ejecución contractual: identificación de necesidades, validación de perfiles, contratación y vinculación, seguimiento de novedades, consolidación de nómina y revisión de los costos asociados al personal.

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

5.1 Seguimiento a la contratación

Se verificó el avance de los procesos de vinculación y se consolidó la información del personal requerido para la ejecución del contrato.

5.2 Seguimiento documental

Se continuó con la organización y actualización de la información soporte de las vinculaciones y de los expedientes contractuales.

5.3 Seguimiento a nómina

Se consolidó la información correspondiente a los períodos 01–15 y 16–30 de septiembre de 2026, incluyendo días laborados, salario base, auxilio de transporte, novedades, horas extras, devengados, deducciones y neto a pagar.

5.4 Seguimiento a seguridad social y cargas laborales

La matriz de nómina incorpora los conceptos correspondientes a aportes del empleador y provisiones de prestaciones y otros gastos vinculantes de personal.

5.5 Seguimiento presupuestal

Se contrastó la ejecución registrada en la matriz de nómina con el marco presupuestal del contrato, manteniendo trazabilidad sobre los recursos destinados al componente operativo.

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SEPTIEMBRE

- Se realizó seguimiento a la ejecución del componente de Talento Humano y a la disponibilidad del personal requerido para atender las necesidades identificadas por la Administración Municipal.
- Se consolidó la información de nómina correspondiente a las dos quincenas del mes de septiembre de 2026.
- Se realizó seguimiento a novedades que impactaron la liquidación del período, incluyendo incapacidades, horas extras y demás conceptos registrados en la matriz de nómina.
- Se verificó la información asociada a salarios, auxilio de transporte, devengados, deducciones, aportes y provisiones.
- Se efectuó seguimiento a la continuidad de las vinculaciones y a la prestación de los servicios asociados a los perfiles requeridos.
- Se mantuvo articulación con las áreas involucradas para atender los requerimientos de personal y garantizar la continuidad de la operación.

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

- Se avanzó en la consolidación de soportes y trazabilidad de la ejecución para efectos de seguimiento y supervisión.

7. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DEL COMPONENTE

De acuerdo con el Contrato Interadministrativo No. CI-015-2026, el valor contractual se encuentra discriminado así:

Concepto	Valor
Total, operativo	$576.226.803
Carga administrativa (12%)	$56.365.895
IVA generado	**$10.709.520**

La matriz de nómina correspondiente a septiembre registra la ejecución de los costos del personal vinculado

Concepto	Septiembre 2026
Total, devengado registrado	$103.170.919
Aportes a cargo del empleador / planilla	$25.801.197
Provisiones y gastos vinculantes de personal	$25.324.203
Total, costos de personal y cargas asociadas	**$154.296.319**

Los valores de ejecución del período corresponden a la información consolidada en la matriz de nómina de los cortes 01–15 y 16–30 de septiembre de 2026.

8. CONTRATACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO

Durante el mes de septiembre de 2026 se culminó la contratación del personal requerido para la ejecución del componente, quedando vinculados los perfiles necesarios para atender las necesidades identificadas en el marco del Contrato Interadministrativo No. CI-015-2026.

Se contrataron 36 personas durante el período 01–15 de septiembre y 37 personas durante el período 16–30 de septiembre. En total, se contrató 37 personas vinculadas durante el mes.

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

No.	NOMBRE COMPLETO	PERFIL / CARGO
1	JUAN PABLO VARGAS LOPEZ	AUXILIAR EN APOYO DE COMUNICACIONES
2	JUAN GUILLERMO SILVA BORJA	AUXILIAR EN APOYO DE COMUNICACIONES
3	NOE DE JESUS CANO JIMENEZ	AUXILIAR DE ESPACIO PUBLICO
4	PEDRO NEL ZAPATA LAVERDE	AUXILIAR DE ESPACIO PUBLICO
5	YDALBANIS URREGO SUAREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
6	MARIA NELLY HURTADO ATEHORTUA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
7	SANDRA MARIA VARELA LORA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
8	DIANA ANDREA VARELAS CARTAGENA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
9	DIDIER ALEXANDER VILLA HOYOS	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES
10	BLANCA OLIVIA OQUENDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
11	OVIDIO DE JESUS HOLGUIN ALCARAZ	SUPERNUMERARIO AUXILIAR DE MENSAJERIA Y VIGILANCIA
12	RUBEN DARIO ESCOBAR RESTREPO	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN (PLOMERO)
13	JAIME ALBERTO RIVERA PARRA	SUPERNUMERIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
14	OSCAR DE JESUS CANO	SUPERNUMERIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
15	DAVID DE JESUS HIGUITA HIGUITA	SUPERNUMERIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
16	JUAN FELIPE PEREZ ECHAVARRIA	SUPERNUMERARIO OPERATIVO DE MOVILIDAD Y CARGA
17	JEFERSON DAVID FLOREZ DIAZ	SUPERNUMERARIO OPERATIVO DE MOVILIDAD Y CARGA
18	LUIS ALBERTO CANO RODAS	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES
19	MARINO ALBERTO CARVAJAL LOPEZ	CONDUCTOR GRUA

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

No.	NOMBRE COMPLETO	PERFIL / CARGO
20	EDUAR JOHANY FRANCO ACEVEDO	CONDUCTOR OPERADOR DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES
21	TOMAS ALBERTO PEREZ OQUENDO	CONDUCTOR OPERADOR DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES
22	BIBIANA EUGENIA LEZCANO OQUENDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
23	GLORIA AMPARO RAMIREZ LONDOÑO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
24	KAREN YULIETH PUERTA GALLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
25	JAINOBER ALONSO BRAN URREGO	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES (JARDINERO)
26	ALVARO RESTREPO RESTREPO	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
27	ARGEMIS IBARGUEN BRON	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES
28	ALVARO DE JESUS PEREZ MIRANDA	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
29	EDIS JOHANA TILANO NOVOA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
30	OSCAR DARIO HIGUITA HIGUITA	SUPERNUMERIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
31	LENFRHYNK CLYESON ZAPATA GARCÍA	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES
32	RONALD ALEJANDRO ALCARAZ PIEDRAHITA	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA
33	GILBERTO LEON AGUDELO SALAZAR	SUPERNUMERIO DE SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)
34	JAIME ALONSO AGUIRRE CARVAJAL	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES
35	KEVIN HOYOS URREGO	SUPERNUMERARIO DE SERVICIOS GENERALES
36	JUAN CARLOS BRAVO GARCIA	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

No.	NOMBRE COMPLETO	PERFIL / CARGO
37	EDWIN ANDRES PEREZ RESTREPO	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA

9. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PERSONAL

El seguimiento realizado durante septiembre permitió consolidar la información de las dos quincenas del período, verificar la continuidad de los perfiles vinculados y registrar las novedades que incidieron en la liquidación de nómina. Se efectuó control sobre los conceptos de salario, auxilio de transporte, horas extras, deducciones, aportes y provisiones, con el fin de mantener trazabilidad sobre los recursos destinados al componente humano.

La información consolidada permite continuar con el seguimiento de la ejecución y facilita la labor de supervisión, especialmente frente a los productos contractuales relacionados con vinculación de perfiles e informe financiero.

10. RESULTADOS DEL PERÍODO

- Contratación y vinculación del personal requerido para el período reportado.
- Consolidación de la matriz de nómina de las dos quincenas de septiembre de 2026.
- Seguimiento a novedades y conceptos que afectan la liquidación de nómina.
- Consolidación de costos de personal, aportes del empleador y provisiones.
- Actualización de la trazabilidad de la ejecución del componente de gestión y talento humano.
- Continuidad operativa de los perfiles requeridos para atender las necesidades de la Administración Municipal.

11. ASPECTOS DE CONTINUIDAD

- Mantener la totalidad de los perfiles requeridos durante la ejecución contractual, atendiendo oportunamente las novedades que se presenten.
- Continuar con la actualización de expedientes y soportes de vinculación.
- Realizar seguimiento mensual a nómina, seguridad social, prestaciones y demás costos asociados.
- Mantener actualizado el reporte de vinculación de perfiles y la información financiera del componente.

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co

- Atender nuevos requerimientos del Municipio conforme a las condiciones y alcance del contrato.

12. CONCLUSIONES

Durante el mes de septiembre de 2026, EDU Antioquia avanzó en la consolidación de la ejecución del componente de gestión y talento humano del Contrato Interadministrativo No. CI-015-2026. Como resultado del proceso adelantado, se culminó la contratación del personal requerido para la ejecución reportada y se consolidó la información de nómina correspondiente a las dos quincenas del período.

La información revisada evidencia la continuidad de los perfiles requeridos y permite mantener el seguimiento técnico, administrativo y presupuestal del componente. La ejecución registrada en la matriz de nómina constituye un soporte para la elaboración y consolidación del informe financiero contractual y para la labor de supervisión.

La Gerencia continuará realizando el seguimiento integral de las vinculaciones, la ejecución presupuestal, los soportes de nómina y las obligaciones derivadas del contrato, garantizando la trazabilidad de la información durante los meses restantes de ejecución.

Atentamente,

LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO
Gerente – EDU Antioquia
Fecha: 30 de septiembre de 2026

3103478583 gerencia@eduantioquia.gov.co